



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1346-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1800-09-2011, de fecha 28 de septiembre de 2011, solicita la ampliación del Acuerdo número 1093-2011, mediante el cual se prorrogaron hasta el 31 de octubre del año en curso, los nombramientos interinos de las personas que se indican en el anexo al mismo, en el sentido que dicha autorización incluye a la señora ENGY ELIZABETH CLARK ALVARADO, Oficinista I, del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número 339, siendo necesario emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Ampliar el Acuerdo número 1093-2011, emitido por este Tribunal con fecha 24 de agosto del año en curso, en el sentido que el mismo incluye la prórroga del nombramiento en forma interina de la señora ENGY ELIZABETH CLARK ALVARADO, en el puesto de Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza No. 339,

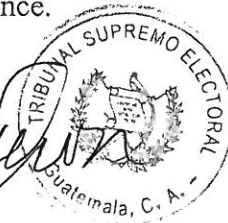
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de septiembre de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

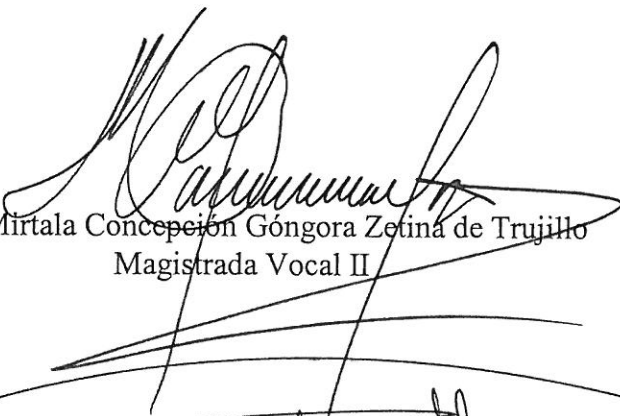
Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I

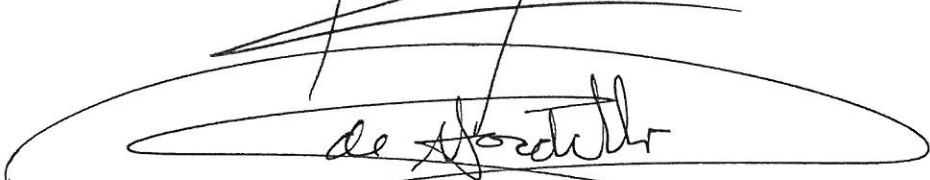


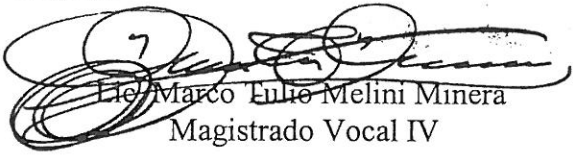


EXPEDIENTE No. R-217-2011
ACUERDO No. 1346-2011

Tribunal Supremo Electoral


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III


Lic. Marco Eulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

